

2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón.”

**ACTA DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NUMERO IMEJ-IR-01/2015
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE
LA “TARJETA ÁRMALA EN GRANDE CON LA EFECTIVA”**

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, siendo las 12:30 horas del día 19 de junio de dos mil quince reunidos en la Sala de Juntas del Instituto Mexiquense de la Juventud, sito en calle 5 de mayo No. 47 colonia san Bartolo Centro, Naucalpan de Juárez, México. los C.C. **Víctor Leonardo Díaz Barreiro Hernández**, jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, y **Presidente; José Carmen Gómez Velasco**, responsable del Área de Recursos Materiales y **Secretario Ejecutivo; Luz María Rodríguez Garza**, Responsable del Área de Asuntos Jurídicos y **Vocal; Sandra Amado de la Cruz**, responsable de Control Contable y **Vocal; Giovanni Alan Arredondo Sánchez**, Control Interno y **Vocal; Concepción Castillo Peñaloza**, Titular del Área usuaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Mexiquense de la Juventud, con el propósito de realizar la presentación y apertura de propuestas, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases de la Invitación Restringida número **IMEJ-IR-001/2015**. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se llevó a cabo bajo el siguiente Orden del Día:

1. Declaratoria de inicio del acto;
2. Lectura al registro de asistencia al acto;
3. Declaratoria de asistencia del número de licitantes;
4. Presentación de propuestas técnicas y económicas;
5. Apertura de las propuestas técnicas;
6. Revisión Cuantitativa de Propuestas Técnicas;
7. Declaratoria de Aceptación o desechamiento de las propuestas técnicas;
8. Apertura de propuestas económicas;
9. Revisión Cuantitativa de Propuestas Económicas;
10. Declaratoria de Aceptación o desechamiento de las propuestas Económicas;
11. Lugar, fecha y Hora para la Comunicación del Fallo.

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD**

2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón.”

En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo procedió a declarar el inicio del “Acto de Presentación y Apertura de Propuestas”.

Acto seguido, desahogando el segundo punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo dio lectura a la lista de asistencia.

En desahogo del tercer punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo procedió a declarar la asistencia de la empresa participante siguientes:

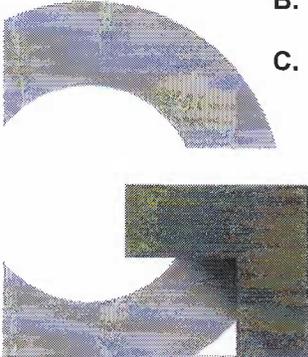
1. **GRUPO LÓPEZ MAYNEZ, S.A. DE C.V.**
2. **VARI TORINO, S.A. DE C.V.**
3. **GRUPO COMERCIAL DALAN, S.A. DE C.V.**

A continuación, para desahogar el cuarto punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo pronunció que se presentaban las propuestas técnicas y económicas de las empresas participantes:

- 1) **GRUPO LÓPEZ MAYNEZ, S.A. DE C.V.**
- 2) **VARI TORINO, S.A. DE C.V.**
- 3) **GRUPO COMERCIAL DALAN, S.A. DE C.V.**

Continuando, para desahogar el quinto punto del Orden del Día, el Secretario ejecutivo mencionó que se procedía con la apertura de las propuestas técnicas presentadas por las empresas, de acuerdo al orden siguiente:

- A. **GRUPO LÓPEZ MAYNEZ, S.A. DE C.V.**
- B. **VARI TORINO, S.A. DE C.V.**
- C. **GRUPO COMERCIAL DALAN, S.A. DE C.V.**



**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD**

2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón.”

Siguiendo, para desahogar el Sexto Punto del Orden del Día se verificó que las Propuestas Técnicas contarán con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases de la de la Invitación Restringida número **IMEJ-IR-001/2015**.

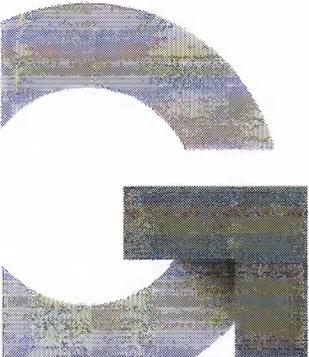
En consecuencia, para desahogar el Séptimo Punto del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo mencionó que en virtud de haber cumplido con todos los documentos y requisitos solicitados en las Bases de la Invitación Restringida número **IMEJ-IR-001/2015** se aceptaban las Propuestas Técnicas de las Empresas siguientes:

- I. **GRUPO LÓPEZ MAYNEZ, S.A. DE C.V.**
- II. **VARI TORINO, S.A. DE C.V.**
- III. **GRUPO COMERCIAL DALAN, S.A. DE C.V.**

A continuación, para desahogar el Octavo Punto del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo y los demás integrantes del Comité de adquisiciones y servicios procedieron con la apertura de las ofertas económicas de las empresas siguientes:

- A. **GRUPO LÓPEZ MAYNEZ, S.A. DE C.V.**
- B. **VARI TORINO, S.A. DE C.V.**
- C. **GRUPO COMERCIAL DALAN, S.A. DE C.V.**

Siguiendo, para desahogar el Noveno Punto del Orden del Día los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del IMEJ revisaron que las Propuestas Económicas contarán con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases de la Invitación Restringida número **IMEJ-IR-001/2015**, detectándose que las empresas cotizan la Partida Única del Presente Procedimiento Adquisitivo, como sigue:



**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD**

2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón.”

No.	EMPRESA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	GRUPO LOPEZ MAYNEZ, S.A. DE C.V.	300,000	2.44	\$ 732,000.00
2	VARI TORINO, S.A. DE C.V.	300,000	2.37	\$ 711,000.00
3	GRUPO COMERCIAL DALAN, S.A. DE C.V.	300,000	2.38	\$ 714,000.00

Con el IVA ya incluido.

En consecuencia, para desahogar el Décimo Punto del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo mencionó que en virtud de haber cumplido con todos los documentos y requisitos solicitados en las Bases de la Invitación Restringida número **IMEJ-IR-001/201** se aceptaban las Propuestas Económicas de las Empresas siguientes:

- A. GRUPO LÓPEZ MAYNEZ, S.A. DE C.V.
- B. VARI TORINO, S.A. DE C.V.
- C. GRUPO COMERCIAL DALAN, S.A. DE C.V.

El Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Mexiquense de la Juventud, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 90 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México, proseguirá a realizar el análisis y evaluación de la oferta, por lo que el resultado de esta etapa se comunicará a las 17:30 horas del día 19 de junio de dos mil quince, en esta misma sala a través del fallo.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

**LIC. VÍCTOR LEONARDO DÍAZ BARREIRO
HERNÁNDEZ**

**JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO**

C.P. JOSÉ CARMEN GÓMEZ VELASCO

**RESPONSABLE DEL ÁREA DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**SECRETARIO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD**